

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 3

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 10 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.956

Teléfono núm. 6

**Doctor N. Bustamante**  
DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS  
ENFERMEDADES  
del estómago e intestinos y pecho  
de 8 a 12  
JULIO y AGOSTO en  
Pozuelos del Rey  
(VILLADA)

**CUESTA CEINOS**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 94, 2.ª izquierda

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza  
de San Antolín-Palencia-Año XVII**  
Los alumnos de este Colegio que diariamente asisten a las clases del Instituto, debido a los grandes esfuerzos que en favor de la enseñanza hacen y vienen practicando los señores Catedráticos del referido Centro oficial, secundados por nuestro poco valer, han obtenido cifras superiores a 435, 1.100, 1.540 y 2.960 en premios, sobresalientes, notables y aprobados respectivamente.  
Están abiertas sus clases de primera, preparatorie para el ingreso y segunda enseñanza. Admite internos, mediopensionistas y externos.  
Pidanse reglamentos.  
El director, Alvaro González Alvarez, Presbítero.

**DOCTOR TOMÉ ORTIZ**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
: Consulta de la Matriz,  
Vías Urinarias y Secretas  
Aplicación del 606 y derivados  
De 12 a 4 y de 8 y media  
a 9 y media de la noche  
Mayor Principa, 130 al 136

**PRINCIPALES OPERACIONES  
del  
Banco Castellano**  
Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.  
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.  
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.  
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:  
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.  
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.  
1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.  
Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.  
Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.  
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:  
Al 1 por 100 las de pago a la vista.  
2 por 100 las de pago a 8 div.  
2'50 por 100 las de pago a 30.  
CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

**El Diario Palentino**  
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

**DR. F. F. F. F. F.**  
DENTISTA  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 32  
Teléfono 112

**CASA DE BAÑOS  
del Doctor FUENTES**  
Paseo de la Orilla del Rio  
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Led sma, Archena, Caidas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

**Carta de Madrid**  
Junio, 9.  
Sr. Director:  
La repentina enfermedad que imposibilitó ayer al señor Dato de asistir a la Cámara popular, frustró los planes de las izquierdas y decepcionó a cuantos esperaban grandes acontecimientos.  
Momentos antes de comenzar la sesión, los pasillos de la Cámara estaban animadimos y se hacía toda suerte de comentarios.  
Cuando llegó el señor Sánchez Guerra y anunció que su jefe político no asistiría por encontrarse enfermo, vióse que un gesto de contrariedad se dibujaba en todos los rostros.  
Parece inútil advertir que, exceptuando a los conservadores y a los ministeriales, nadie creyó en la verdad de la indisposición del señor Dato.  
Se tuvo ésta como habilidad para rehuir el compromiso del debate que había de plantearse y como un nuevo servicio que había prestado el jefe conservador al señor Maura.  
En las izquierdas la inesperada noticia causó no poca perplejidad y, mientras unos eran partidarios de no trastocar el plan trazado en atención a que la Cámara tenía la presencia de personalidades representativas del partido conservador que pudieran definir el criterio de éste con respecto a la cuestión Matamala, otros entendían que debería aplazarse el debate hasta que se repusiese el señor Dato; pues aun cuando se prolongase la ausencia de éste, al cabo tendría que concurrir a la Cámara y no podría rehuir el debate por muchas habilidades que pusiera con esa intención en práctica.  
Al fin, tras de no pocos cabileos, fué éste el criterio que predominó y quedó aplazado el asunto hasta mejor ocasión.  
Esto hizo que la animación disminuyese notablemente y que los comentaristas, faltos del tema sustancioso que podría haberles suministrado ese debate sobre la responsabilidad del ministro de Gracia y Justicia, se dieron a comentar otra cuestión que vuelve a adquirir importancia: la de la unión de los diversos grupos del partido liberal.  
Parece que estos han llegado a un acuerdo, al cual no es extraño don Melquiades Alvarez, aunque todavía nada en concreto puede decirse de la actitud definitiva que el jefe reformista adoptará. Ha exigido garantías de rectificación de conducta de los prohombres liberales para unir su suerte a la de ellos y no sabemos si esas desconocidas garantías al ser ofrecidas le habrán satisfecho, ni siquiera se le han ofrecido dichas garantías. ¿En qué con-

sistirán? ¿En el renunciamento a la jefatura del partido por parte del marqués de Alhucemas y del Conde de Romanones? ¿En la aprobación de un programa en el cual entre en gran parte el ideario reformista?  
Ya se habla de que la cuestión de la jefatura se resolverá de la misma forma que la han resuelto los republicanos; es decir, eligiendo un directorio en el que tengan representación todos los grupos que integran el partido liberal. Pero ha de tenerse en cuenta una cosa: y es que los republicanos han podido adoptar ese sistema porque es muy problemático que llegaran a alcanzar el poder. En cambio los liberales, más tarde o más temprano, serán llamados a regir los destinos del país y entonces ¿quién iba a ser el jefe del Gobierno y cuáles los ministros?  
Será, como algunos opinan, don Santiago Alba, teniendo como ministro de la Gobernación a don Melquiades Alvarez y de presidentes de las Cámaras al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas? ¿Cuan difícil es predecir nada en política y sobre todo con respecto a los liberales!  
Lo cierto es que los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones están redactando el programa del nuevo partido y que ya está pidiendo el poder la prensa que combate al actual Gobierno, cosa que desde luego es demasiado prematura.

## Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

### Senado

**Las tarifas ferroviarias**  
El señor marqués de Cortina, en nombre de la minoría romanonista, habla del Real decreto de 26 de Diciembre pasado, sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.  
Hace historia de este asunto y dice que por el Gobierno nacional se estudió la cuestión, presentándose un proyecto de ley que llevaba la firma del señor Cambó y que aprobó el Senado.  
Lo más gracioso de eso, añade, es que el Sr. La Cierva que cuando yo era ministro me daba veinticuatro horas para otorgar el decreto, lleva dos meses en el poder sin haber resuelto nada, a pesar de que los ministros llevan siete Consejos, tratando del asunto.  
Termina preguntando su criterio al señor La Cierva, niega que se formase un conglomerado político para combatir el decreto, y dice que él no se acuerda.  
S. S. habla en nombre de los accionistas.  
El señor marqués de Cortina.—No se puede discutir como lo hace S. S.  
Se entabla un diálogo entre los señores La Cierva y marqués de Cortina.  
Continúa su discurso el señor La Cierva, explicando sus palabras.  
El señor Maura, niega que él formase parte del conglomerado a que se ha referido el señor marqués de Cortina.  
Se entra en la orden del día, después de algunas preguntas que hacen varios senadores, designándose las personas que han de formar las comisiones y se levanta la sesión.

### Congreso

**El acta de Saldaña**  
Con motivo de la discusión del informe dado por el Supremo sobre la validez del acta de Saldaña, se origina un debate, en el que intervienen los políticos más significados de la Cámara.  
El señor Laizet, que impugnaba el acta, habló de las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia.  
Recuerda que el señor Dato dijo que el acto del vizconde de Matamala era de responsabilidad personal y que la Cá-

mara no debía deliberar sobre los actos del Gobierno y pide que el Gobierno diga si se hace solidario de la conducta del ministro.  
El señor vizconde de Matamala, que tarda en ponerse en pie, por lo que las izquierdas protestan descortesemente, comienza diciendo: Ansiaba que llegara este momento para explicar mis palabras del otro día. Luego hablaremos de ellas.  
El perseguir el soborno ha sido desde mi nombramiento de ministro mi mayor preocupación. Una cosa es imaginar el remedio y otra el obtener el resultado de su aplicación.  
De mis palabras del otro día sola es mía la culpa y mía también la responsabilidad; pero antes de condenarme se me debe escuchar.  
Pregúntese a los magistrados si es cierto que mi indicación fué exclusivamente para que fueran implacables con el soborno. (Señales de asentimiento. Muy bien en la mayoría.)  
La política es para mí un sacrificio, todo por mi amor a la justicia; por ella me hago justicia a mí mismo.  
Digo que de aquí en adelante no desempeñaré más cargos políticos. (Grandes murmullos). Me entrego a vuestra justicia y a vuestra benevolencia. (Asentimiento.)  
El señor Lairet rectifica recalando la opinión de los conservadores sobre este asunto.  
El marqués de Figueroa pregunta a la Cámara si autoriza el planteamiento del debate, contestando la mayoría afirmativamente.  
El señor Prieto (don Indalecio) censura al presidente por haberse opuesto días pasados a que recayera votación en un asunto que afectaba a la vida del gobierno y después, dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia, dice:  
—Aquí, señor ministro, se nos presenta S. S. amargado en los últimos años de su vida. Nosotros no vamos contra el vizconde de Matamala ni contra el señor Bahamonde, sino contra el ministro. Nada quiero decir que mortifique a S. S.  
El señor Sánchez Guerra.—El ministro de Gracia y Justicia ha ratificado espontáneamente que se determinó a visitar a los magistrados del Tribunal de actas para recordarles la necesidad de proceder con implacable energía contra el soborno.  
No debemos olvidar que estamos ante un ministro que es un magistrado integérrimo. (Muy bien.)  
Ante su inexperiencia, os alborotáis. Nosotros no hostilizaremos a este Gobierno. Nos interesa que se mantenga firme y duradero, porque es un Gobierno de conservadores. (Muy bien. Muchos aplausos.)  
Seguiremos esa conducta, seguros de que contribuiremos así al sostenimiento de Gobiernos estables y Cortes duraderas, que es lo que desea el país. (Muchos aplausos en la mayoría.)  
El señor Alba interviene censurando al Gobierno, y como la mayoría interrumpe su discurso, se dirige a ella y exclama:  
—La mayoría no está pasional sino cerril (grandes protestas en los bancos ministeriales).  
El señor La Cierva, dice que lo que ha sucedido aquí, tiene antecedentes notorios y que por lo tanto no se puede en ganar a nadie, porque antes de las elecciones habían declarado facciosas a las Cortes.  
No creo pues, dice, que las elecciones hayan avivado el fuego, pues podéis estar satisfechos del resultado y creo que lo esteis. (Risas.)  
En estas elecciones como en otras no han faltado representantes de fuerzas parlamentarias que hayan pedido influencia.  
(Voces; que se diga, que se diga).

No vamos a seguir otro procedimiento: que declaren por su honor, que no es cierto. (Aplausos de la mayoría.)  
Se suspende la discusión aprobándose el acta de Saldaña.

## Información general

**De la Región**  
**LEON.**—Enorme reptil.—De Viana del Bollo comunican que yendo a caballo Antonio Bruña, vecino de dicha villa, de visitar en un pueblo inmediato a su novia, se vió sorprendido por la presencia de una enorme culebra que media de unos 7 a 8 metros de longitud; el caballo comenzó a dar cabriola, en tanto que el enorme reptil le hacía frente y se disponía a lanzarse sobre caballo y jinete.  
Tras de inauditos esfuerzos logró el joven Bruña conseguir que el caballo franquease un barranco próximo, y emprendiendo veloz carrera, pudo librarse del tremendo reptil.  
Por los vecinos de los pueblos cercanos se han organizado varias batidas por los lugares próximos, para ver si consiguen librarse del peligroso huesped.  
**SALAMANCA.**—Ministro que vendrá.—El ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo ha telegrafado al diputado provincial maurista don Fernando Iscar, expresando su deseo de aprovechar la primera tregua de descanso en sus ocupaciones políticas para venir a Salamanca y estudiar personalmente el problema del campo, como lo hizo en la región andaluza.  
Torero agradido.—El pretendido novillero Andrés Marcos, que sorprendió la buena fé de la empresa de la plaza de toros, demostrando en el ruedo una ignorancia grande y un miedo insuperable, tuvo que ser escoltado por las fuerzas de Seguridad, a fin de evitar que el público, indignado, le linchase cuando pretendía dirigirse a su domicilio.  
Aun con el auxilio de la fuerza y todo no pudo evitar el «chaparrón» de imprecaciones, acompañado de algunos golpes que el apasionamiento del público le dirigió.  
**Castilla la Vieja**  
**SANTANDER.**—Cadáver recogido.—El vapor «Don Quijote», que se dirigía a Gijón encontró a dos millas del cabo Mayor un cadáver que recogió y trasladó a este puerto.  
Identificado, resultó ser el de un infeliz pescador de percebes que días pasados pereció ahogado en la isla de Marina al pretender salvar a una mujer que fué arrebatada por las olas.  
Obreros y patronos.—Debido a las gestiones del alcalde de Santander, se ha acordado someter el pleito que sostienen los patronos y obreros de Los Corrales, a un tribunal arbitral, compuesto del gobernador civil, los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Federación local de Sociedades obreras, del Sindicato de metalúrgicos, y de un vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales.  
Como su actuación parece ser que ha sido admitida por ambas partes, se cree que rápidamente quedará resuelto el conflicto.  
**SEGOVIA.**—El palacio de la Granja.—Se están realizando en el palacio de la Granja algunas obras de reparación para tener dispuestas las habitaciones que ocupará el Rey cuando regrese de Madrid, después de presidir los Consejos de ministros que se celebren durante el verano.  
La infanta doña Isabel llegará a este Real Sitio pronto para pasar la jornada veraniega.  
Una nevada.—La temperatura ha descendido notablemente. En la Granja y en otros pueblos nevó en abundancia.

Castilla la Nueva

MADRID. Un ladrón elegante.—La Policía madrileña ha detenido en un hotel de los más elegantes a un «caballero de industria» que, desde hace mucho tiempo, venía cometiendo infinidad de robos en los grandes hoteles de Francia e Italia.

El sujeto en cuestión, de nacionalidad española, usaba unas veces el nombre de José Ochoa y otras el de Luis Pérez, haciéndoles pasar siempre por acaudalado propietario y «sporman» de gustos refinados.

Entre los profesionales del robo, es conocido por el apodo de «El Pollo de Guadix».

Para reseñar todas las hazañas que se atribuyen al «Pollo de Guadix», hoy huésped de una celda de la cárcel Modelo, se necesitarían dos tomos de 400 páginas, Emulo de Raffles, el ladrón elegante, José Ochoa o Luis Pérez, viste siempre a la última moda, habla siete idiomas a la perfección, se comporta con la mayor corrección entre las gentes educadas y de recursos, y su habilidad es extraordinaria para apoderarse de los bienes ajenos.

Fue Francia la nación predilecta de José Ochoa, para gastar el botín de sus empresas. Las autoridades Francesas aseguran que «El Pollo de Guadix» gastó en París y otras capitales de la vecina República más de un millón de francos. Siempre veíasele en automóvil y en los sitios de más lujo. Las «cocottes» más en boga fueron sus queridas. Sus alhajas causaban sensación siempre.

Como dignos auxiliares de su trabajo «El Pollo de Guadix» iba acompañado en sus correrías por el mundo de su esposa y algunos criados de confianza. Una de las hazañas más sonada la realizó Ochoa en Milán, hace algunos años apoderándose de 300.000 liras en alhajas y metálico de un compañero de hospedaje. En aquella ocasión, la policía italiana detuvo al «Pollo» a su mujer que se hace llamar Genoveva Campos, y a un amigo llamado Antonio Picazo «Picacín».

Hace pocos meses, la prensa de Barcelona llegó a asegurar, relatando una nueva hazaña de Ochoa en la Ciudad, Condal, que José Ochoa ha realizado viajes en aeroplano por su propiedad.

El detenido es excelente aviador y «chauffeur» entendidísimo y raya a gran altura en toda clase de «sports» modernos.

TOLEDO.—Imponente tormenta.—Ha descargado una horrosa tormenta sobre esta ciudad, acompañada de un fuerte granizo, que alcanzó una capa de una cuarta de espesor, habiendo causado grandes destrozos en jardines públicos y particulares.

Han caído también varias exhalaciones, que sembraron el consiguiente pánico.

Témese por la suerte que hayan podido correr las cosechas de los pueblos cercanos.

Los más ancianos no recuerdan una tormenta tan fuerte como la de hoy.

CIUDAD REAL.—Riña sangrienta.—En las afueras de la capital riñeron un individuo conocido por «Heliodoro y Médico» y José López. Este recibió de su rival una puñalada. En estado agónico ingresó en el hospital.

Heliodoro fué detenido. Es un individuo de malos antecedentes, que ya ha sido procesado varias veces por robo.

Las casas baratas

En el Real decreto de Gobernación de que hemos dado noticia, modificando el Reglamento de la ley de Casas baratas, se dispone lo siguiente:

Primero. Que se modifique el artículo 2.º del Reglamento provisional de 11 de Abril de 1912 en el sentido de que se eleve a cuatro mil pesetas el ingreso total que podrán percibir los beneficiarios de casas baratas, y en su consecuencia que se aumente en una tercera parte el máximo de ingresos fijados hasta la fecha en las diversas poblaciones a los referidos beneficiarios.

Segundo. Que se adicione una disposición al artículo 47 del citado reglamento determinando que no se concederán calificación de casa barata a aquellas construcciones para ser vendidas o para habitación del propio constructor, cuando su coste total, incluyendo el valor de los terrenos, exceda de la cifra que se obtenga capitalizando al 4 por 100 el 20 por 100 de la cantidad máxi-

ma fijada para los beneficiarios de casas baratas en cada población, a los efectos del artículo 2.º del Reglamento, y si se tratare de casas destinadas al alquiler cuando el importe de éste sea superior al 20 por 100 del máximo de ingreso fijado para los beneficiarios de casas baratas en dicha población.

Las casas que no reúnan las condiciones fijadas en el párrafo anterior, no podrán tampoco disfrutar de los beneficios que concede el artículo 21 de la ley de 12 de Junio de 1911.

Tercero. Que se adicione una disposición al artículo 97 del referido reglamento disponiendo que las sociedades no podrán disfrutar en cada año de los beneficios del artículo 24 de la ley más que por un solo concepto, y por lo tanto no podrán percibir subvención más que con cargo a uno de los dos concursos, y dentro de los mismos, a una de las formas en que la misma se distribuya.

Teatro Principal

Cecilia de Doncos

En triunfante «tournée» por toda España, recibiendo las ovaciones de todos los públicos, esta notabilísima diva dará dos funciones en el Principal.

El lunes hace su debut con «Rigoletto» y el martes se despide con «Il Barbiere di Siviglia».

Ambas obras han sido los dos mayores éxitos, con ser estos muchos, obtenidos por el arte divino de la Doncos.

El público de Palencia ha de satisfacer sus deseos admirando a una compañía como la de Doncos, en la que figura como maestro concertador don José Sabater al frente de una orquesta integrada por 30 profesores escogidos.

El elenco artístico que compone la compañía, que ya dimos a conocer, es de primera fuerza.

En él figuran las excelentes sopranos Josefina Bugato y Laura Ferri.

El tenor Mario Cortado, cantante de fina escuela y Arturo Cuartero, tenorino de muy agradable voz.

El inmenso bajo José Marthi, del que tenemos las mejores referencias.

El baritono Jorge Frau y los buenos cantantes Matias Pascuali, Pietro Serati y Adolfo Casi.

Y hemos dejado a los últimos al baritono Juan Biel, cuya personalidad artística se hizo célebre como tenor y lo es ahora como baritono de excepcionales cualidades, y a la figura más saliente del elenco, la celebradísima artista Cecilia de Doncos, que para darse cuenta de su labor como extraordinaria cantante basta reproducir el siguiente juicio que publicó «El Liberal» a raíz de haberse presentado por primera vez en el Teatro Real. Decía así:

«La señora de Doncos, posee preciosa voz, fácil, extensa y bien timbrada y su agilidad de garganta es extraordinaria. Canta además primorosamente, y dice y expresa con delicadeza y buen gusto.

La novel cantante fué ovacionada con entusiasmo en la «cavatina» y en el «rondó», piezas en que hizo verdaderos alardes de su maestría y de sus excelentes condiciones vocales».

Con tal compañía podemos augurar con muy pocas probabilidades de equivocarnos, que estos dos días serán fiesta mayor en nuestro Teatro.

De la Provincia

MONZON

También han alcanzado a este pueblo los horrores del pedrisco que descargó en las primeras horas de la tarde del 7 de los corrientes y de que ya tienen conocimiento los lectores de EL DIARIO.

Las pérdidas ocasionadas, si bien no pueden calcularse de momento, se consideran importantísimas, sobre todo en algunos puntos del término municipal, donde se ha perdido toda esperanza de recolectar algo.

Los labradores se muestran contristados, viniendo a agravar la situación creada por el pedrisco, el recuerdo de que el año pasado aconteció lo propio, habiendo sido uno de los pueblos más castigados.

Sabemos que las autoridades tienen el propósito de dirigirse al señor Gobernador con objeto de que éste lo haga al Ministerio, en demanda de auxilios.

El corresponsal

Julio, 9-1919,

Los Ingenieros españoles

ACTO PATRIOTICO EN BURGOS

A medida que se va acercando el domingo, día en que está acordado por los ingenieros civiles celebrar en Burgos el acto patriótico de que tienen noticia nuestros lectores, mayor entusiasmo despierta, y en todas las poblaciones de Castilla la Vieja, León y las Vascongadas, se suceden las reuniones de ingenieros para ultimar los detalles de la expedición que estará formada por representaciones de las fuerzas vivas y organismos obreros.

En Palencia, nos consta que la comisión de Ingenieros compuesta por los señores Iglesias, Droronsoro y Sainz, no descansa un momento, pudiendo adelantar que irán a Burgos el próximo domingo, todos los Ingenieros civiles y gran número de prestigiosas personalidades que han sido invitadas por la representación que ostentan.

La iniciativa de los ingenieros ha tenido la entusiasta acogida que era de esperar, y al acto de Burgos, seguirán otros no menos importantes en diversas regiones en las que ya han empezado a iniciarse los primeros preparativos.

La comisión organizadora del Cuerpo de ingenieros gestiona la concesión de billetes económicos para los que asistan al acto, el cual, como hemos dicho, consistirá en un gran banquete.

El servicio de Bolsa

Desde ayer, sin anuncio previo, y sólo con el deseo de extender más cada día nuestra información en favor de los suscriptores, empezamos a publicar la cotización de los valores en la Bolsa de Madrid, que nuestro diligente corresponsal señor Mencheta, nos da por teléfono en los momentos en que se cierran las operaciones.

Con este nuevo servicio, los que tienen valores del Estado conocen la cotización de los mismos a la salida del periódico, pudiendo aprovechar el correo para dar órdenes de compra o venta con arreglo a la cotización del día.

Muchas han sido las personas que nos han felicitado por el servicio que nos ocupa, y esto nos anima a que en breve podamos establecer otros, de no menor importancia, si el favor de los suscriptores sigue tan constante como el que nos vienen dispensando.

Elecciones Provinciales

EL ESCRUTINIO GENERAL

Hoy a las diez de la mañana se reunió la Junta provincial del Censo, en la Sala de Audiencia, para proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas el día 6 de los corrientes en los distritos de Carrión, Cervera y Saldaña.

Durante el acto, que terminó a la una, no se produjo protesta ni reclamación alguna, y en vista del resultado de las votaciones, la Junta proclamó diputados electos a los señores relacionados en nuestro número de ayer.

En lo sucesivo, y como consecuencia de las elecciones de que nos ocupamos, quedará constituida la Diputación provincial por trece conservadores, cinco liberales y un católico agrario, estando vacante al presente el puesto de don García Muñoz Jalón.

Los elementos mauristas no tienen, por consiguiente, representación en la Corporación de la provincia.

Sucesos

Robo de caballerías

Al capítulo de robos de caballerías que con demasiada frecuencia se vienen sucediendo en diferentes pueblos de esta provincia tenemos hoy que añadir el cometido durante la madrugada del 7 de los corrientes en casa de Cosme Hijosa vecino de Calahorra de Boedo.

Los ladrones forzaron la puerta de la cuadra y se apoderaron de una potra de 3 años.

Se supone que los autores del robo sean dos quinquilleros como de unos cuarenta años de edad, a quienes el Cosme, condescendiendo de la angustiosa situación en que se encontraban, concedió hospitalidad, permitiéndoles que pernoctaran en la cuadra durante varios días de los meses de Marzo y mayo últimos, lo que indudablemente les sirvió para orientarse con respecto a las

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO español

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación «absoluta» de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INSTENTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación del estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, «diarrea», suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISBUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

MEDICACION INOFENSIVA

De venta: en buenas Farmacias y Droguerías

Frasco: 6 PESETAS; Frasco doble, (medio litro) 10 PESETAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Don José Marín Galán

Arjona, 4,—SEVILLA,

quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

condiciones que aquella reunía y plantear el robo.

La guardia civil practica activas gestiones para descubrir el paradero de los sujetos referidos.

NOTICIAS

Creemos conveniente poner en conocimiento de nuestros lectores que posean automóviles, motocicletas o cualquier vehículo de motor mecánico que, según el reciente Reglamento de circulación de los mismos por las vías públicas de España no están autorizados para efectuarla y se encuentran, por consiguiente, fuera de la ley los indicadores de vehículos que no posean el correspondiente permiso expedido al efecto por el gobernador civil de la provincia, y los que después de haber transcurrido uno o cinco años desde la fecha de su expedición según se dediquen al servicio público o particular respectivamente, no hayan sido nuevamente autorizados para continuar circulando, como así mismo el conducirlos sin la correspondiente autorización.

Hay otras disposiciones también de importancia por lo que les encarecemos su conocimiento.

Esta mañana ha sido curada en la sala de Socorro una criada de servicio que estando ocupada en las faenas domésticas, se produjo con un cuchillo una extensa herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

El obrero de los talleres de la Compañía del Norte llamado Enrique Pérez Fernández, de 23 años, casado y domiciliado en la plazuela de Cervantes, número 8, f. 6 pillado esta mañana por el engranaje de una rueda y resultó con una herida de pronóstico reservado en un dedo de la mano izquierda, de la que ha sido curado en la Sala de Socorro.

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de la Delegación de Oviedo, nuestro buen amigo don Manuel Ureña Delás, que prestaba sus servicios en la misma dependencia de esta provincia.

Sentimos que por esta circunstancia nos veamos privados de tener a nuestro lado a tan probo funcionario.

Para la plaza que por traslado del señor Ureña queda vacante, ha sido nombrado don Mariano Vicente Santos, procedente de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Dentro de breves días se celebrará en Barcelona la boda del popular exmatador de toros Ricardo Torres «Bombita», con la señorita María Regordosa, de acomodada familia catalana.

Los amores de «Bombita» con la que ahora va a ser su esposa, comenzaron en la época en que todavía ejercía el famoso torero su arriesgada profesión, influyendo no poco en que la abandonara, pues ni la novia ni su familia consentían en que se formalizara la relación si «Bombita» no se retiraba del toreo.

Los premios de la Academia de la Historia.

La Real Academia de la Historia conferirá en 1920 un premio de 1.000 pesetas a la Virtud; otro premio de la misma cantidad al Talento, de la institución del excelentísimo señor don Fermín Caballero.

Igualmente concederá en 1920 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente optando al mismo acerca del tema «Transformaciones que origina la legislación general de las Cortes de León y Castilla en los Fueros municipales hasta los Reyes Católicos», de la fundación del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo.

También se convoca a concurso para premiar una obra de carácter histórico, siendo el tema de libre elección, y consistiendo el premio en 12.000 pesetas, descontados los gastos de administración y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado a la fundación del duque de Alba.

Las condiciones de todos estos concursos figuran en la «Gaceta» del 8 del corriente mes de Julio.

Sabemos que el veterinario de Tardón don Francisco Fraile Tejerina, ha tomado el traspaso del negocio a que se dedicó nuestro inolvidable amigo don Rufino Santurde (q. e. p. d.)

Las condiciones profesionales que adornan al señor Fraile es garantía para que continúe utilizando sus servicios la numerosa clientela que siempre tuvo la casa de que se ha hecho cargo.

El Ateneo de Ciudad Real invita al pueblo y publicistas al certamen científico literario que, bajo la protección del Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, se celebrará este año.

El plazo de admisión de trabajos termina el día 31 del presente mes.

JABÓN ZOTAL

Sin rival para la higiene.

En el baño y tocador

Por apacentar reses lanaras en terrenos propiedad de don Germánico Primo Villán, ha sido denunciado ante el Juzgado de Magaz un pastor de dicha villa.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Josefa Izquierdo Sangrador, hija de Justo y Josefa, E. del Mercado.—Eugenio Gómez Esteban, de Silvano y Esperanza, Conde de Garay, 15.—María Cruz Alario Salazar, de Benedito y Petra, Riarzuela, 20.

Costeros superiores

De álamo y negrillo vendiendo en Galla guillos de Campos, a cuatro kilómetros de la estación de Grajal y ocho de la de Sahaúna, por carretera.

Gabriel García de Novoa en dicho pueblo.

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS  
de  
**MANUEL DIAZ**

ONTANEDA-ALCEDA

La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos bañeríos.

Especial cuidado en el trato  
Precios económicos

**Hernias (quebraduras)**

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 17 de Julio estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construido expreso para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

**INTERESA SABER**

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

**ELEGANTES**

Visítad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta CASA de NOVEDADES.

Mayor pral., 91

M. POLO

**Todos los labradores**

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPANOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero  
Paz Universal, 27 (antes Zurradores)

**Almorranas**

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHNAS  
ANTHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones  
Exigid siempre la marca registrada

ZEHNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramirez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7.

**AUTOMÓVIL**

Se vende en «cuatro mil pesetas», uno seminuevo, completamente equipado, marca Enfield, forma torpedo dos plazas, de 8/10 H. P. dándose a toda prueba. Para tratar, dirigirse a señores Angel Alonso é Hijos. Almacén de Lanás, Palencia.

**TRABAJOS COMERCIALES**

sección especial para los mismos  
ELEGANCIA Y ECONOMÍA  
en la Imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»  
BURGOS, 5. (junto a la Diputación)

**Conferencias Telefónicas**

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHEIA»)

Madrid 10

Firma

Ha sido nombrado Ayudante de Campo de S. M. el brigadier don Julio Rodríguez, jefe de sección del Ministerio.

Para este cargo se nombra a don Francisco Echagüe.

Arcipreste de Osma se nombra a don Manuel Armijo, capellán de Reyes de Granada.

**La Cierva guasón**

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas y contestando a preguntas de éstos dijo:

«Las Cortes estarán abiertas hasta mediados de Septiembre. En Octubre presentaremos los presupuestos y entre los primeros impuestos que se aprobarán figurará uno sobre la oratoria.»

**Romanones, irónico**

Está siendo muy comentada una frase dicha por el conde de Romanones hablando con los periodistas.

La conversación versaba sobre la proyectada unión de los liberales y el expresidente del consejo dijo:

—Eso es una dulce alianza.

Esta frase ha sido interpretada como una ironía democrática de la poca confianza que le merece al conde de Romanones la unión de los elementos liberales.

**Don Melquiades, optimista**

Hablando don Melquiades Alvarez con los periodistas sobre la unión de las distintas ramas del partido liberal ha manifestado que según su opinión la unión de los liberales es ya cosa hecha y que estaba muy satisfecho de haber llegado a un acuerdo para realizar una abra conjunta de gobierno.

**La enfermedad del señor Dato**

Aunque bastante mejorado, continúa en cama indispuerto el jefe del partido liberal-conservador don Eduardo Dato.

**Hablando con Goicoechea**

Cuando el ministro de la Gobernación Sr. Goicoechea nos recibió esta madrugada, nos dijo nada ocurría en provincias y que la más absoluta tranquilidad era la nota característica.

Se han recibido noticias de Santander—dijo el ministro—dando cuenta de que llegaron perfectamente S. M. la Reina y los Infan-

titos e igual dicen de San Sebastián respecto de la Reina Cristina.

—¿Y de política? se le preguntó.

—Todo tranquilo también ya que la sesión de hoy en el Congreso ha sido en extremo favorable para el gobierno.

—¿Y del ministro de Fomento?

—A pesar de cuanto se diga, —contestó el señor Goicoechea— el vizconde de Matamala ni se va se ni irá. Como novedad—añadió—puedo notificarles que he dirigido una carta al diputado socialista señor Saborit, justificando la prohibición de celebrar mítines de propaganda política en la región andaluza, con objeto de evitar alteraciones de orden público, dado el estado de inquietud que reina en aquella zona.

**Palacio incendiado**

En el palacio del duque de Villaba se ha declarado un violento incendio, quedando destruida en pocos momentos, la parte alta del edificio.

Los trabajos de los bomberos lograron localizar el siniestro, siendo las pérdidas de escasa importancia.

**Visita a Bahamonde**

Una comisión de oficiales del Supremo y de la Audiencia han visitado al ministro de Gracia y Justicia señor Bahamonde, para solicitarle que se forme el escalafón de empleados de dicho Cnerpo.

**Consejo en Palacio**

A las diez y media se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del gobierno pronunció el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, deteniéndose principalmente en los sucesos ocurridos en Puebla Larga (Valencia).

Nos recibió el señor Maura a los periodistas en su despacho de la presidencia, manifestándonos que en el Consejo no se había tratado ningún asunto de importancia, y prueba de ello es el poco tiempo que ha durado.

Las noticias son tranquilizadas y únicamente hay una desagradable, de que ustedes ya tendrán conocimiento por la referencia que dió anoche el Subsecretario de la Gobernación de los disturbios ocurridos en un pueblo de Valencia.

**Grandiosa Fabricación de JABONES**

Marca  
**L A P A L O M**  
**L A P A L O M**

Pídase  
en todos los ULTRAMARINOS

Todo el público que tenga interés en emplear buenos JABONES en el lavado de sus ropas, debe preferir siempre los de esta marca, por ser los UNICOS que están fabricados con especialidad para esta plaza.

Fabricantes: Crespo y Canal.—PALENCIA

Orilla del Río, núm. 33.

Hemos pedido antecedentes—agregó—para enterarnos fielmente de lo sucedido, aunque todo hace suponer que los sucesos son debidos a cuestiones locales.

Hablando de las sesiones de Cortes dijo el señor Maura que esperaba que la reflexión terminara por imponerse.

**El Rey a Santander**

Mañana a las nueve y media saldrá en automóvil con dirección a Santander don Alfonso.

Le acompañarán el marqués de Viana y otros aristócratas.

**Audiencias**

El exministro liberal don Amós Salvador, fué recibido esta mañana en audiencia por el Monarca.

Al salir le preguntaron los periodistas:—¿Como va ese pleito? a lo que contestó:—A la vista está. Marcha por buen camino y aunque podría fracasar, yo espero que se lleve muy pronto a efecto.

Recibió también don Alfonso al coronel señor Echevarría. Este recordó al monarca que había sido el capitán del Regimiento de Bailén cuando S. M. era soldado, a lo que contestó don Alfonso:—Entonces tu has sido el único que has mandado al rey.

**Congreso**

A las 3'40 declara abierta la sesión el marqués de Figueroa, tomando asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

La Cámara desanimadísima. Se aprueba el acta. Sin discusión son aprobados

varios dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades.

Se lee el dictamen sobre el acta de Mahón, que emite dicha comisión, proponiendo su validez.

Impugna el acta el señor Romanu, que protesta de la política parcial seguida por el gobernador de Baleares.

Relata las coacciones ejercidas por dicha autoridad para sacar triunfante al candidato ministerial señor García Parreño.

Se extiende en otras consideraciones y pide la anulación del acta (Continúa la sesión)

**BOLSA**

(POR TELEFONO)

	Día 10
4 por 100 interior . . . . .	77.10
Idem fin de mes . . . . .	76.85
5 por 100 amortizable . . . . .	98.00
4 por 100 amortizable . . . . .	00.00
Acciones Banco España . . . . .	527.00
Idem de la Tabacalera . . . . .	306.00
Paris 4 por 100 exterior Español . . . . .	88.90
Cambios sobre Paris . . . . .	75.20
Cambios sobre Londres . . . . .	23.14
Acciones preferentes Azucarera . . . . .	96.00
Idem ordinarias . . . . .	42.50
Obligaciones de idem . . . . .	00.00
Acciones B. Español de la Plata . . . . .	353.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	100.00
Carpetas de amortizable . . . . .	97.90
Hispano . . . . .	364.00
Carpetas último Empréstito . . . . .	76.85

**MERCADOS**

PALENCIA, 10.—Parece que el tiempo tiende a mejorar, lo cual será de beneficio general, pues con temperatura tan impropia, como la que venimos sufriendo en pleno mes de Julio, a nada ni a nadie puede beneficiar.

Para la salud de las personas no es favorable y para las labores de recolección perjudicialísimo, porque la falta de sol y calor, entorpece la siega y la trilla, retrasando considerablemente el verano.

Del mercado no puede decirse nada en concreto, porque los precios están supeditados al resultado de la recolección y los pocos granos de centeno, cebada y avena que se venden es al precio de los días anteriores.

VILLADA, 9. Al detall se paga el trigo a 88 reales las 92 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

El centeno a 70 reales la fanega, cebada a 40 y avena a 36.

Garbanzos superiores 240 reales fanega, regulares 204, medianos a 156.

VALLADOLID, 9.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy 150 fanegas, pagándose a 91 reales las 94 libras—pesetas 52'61 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas.

El trigo corriente bueno se paga a 62 pesetas los 100 kilos.

**SOCIETY BELGICCO**

Viernes, 11. San Pio papa y San Abundio.

En Nuestra Señora de la Calle, cuarto día de Novena como ayer, predicando don Félix Merino.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO  
(Junto a la Diputación provincial)

**Mùgica, Arellano y Compañía**

INGENIEROS.—PAMPLONA

**Sucursales**

- Madrid
- Zaragoza
- Logroño
- Sevilla
- Córdoba
- Badajoz
- Valladolid
- Rioseco
- Palencia
- Zamora
- Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

**Maquinaria Agrícola**

Representantes EXCLUSIVOS en España  
de toda la maquinaria de la marca

**DEERING**

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en

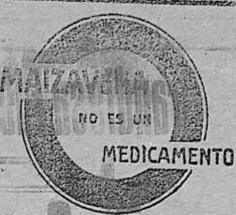
Villada, Frómista, Baitanás y Sahagún

**REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE**

Trilladoras  
«RUSTON & HORNSBY»  
(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos  
«PLANET JR.»  
de Philadelphia

Tractores  
«TITAN DEERING»  
de Chicago  
y otras importantes casas



Puntos de venta en Palencia
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor principal
Ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor principal

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) - SAN SEBASTIAN

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros . . . . . 45.274.078'96
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 . . . . . Ptas. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 306 BARCELONA

Delgado en Palencia: D. Ventura del Olmo (Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros)

LA UNIÓN Y EL PAN DE AZÚCAR
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirectores en Palencia:
D. José de Graja, Mayor Antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 3.
Línea de New-York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20 de Málaga, el 22, y de Cádiz, el 23, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 28.
Línea de Cuba-México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Santander, el 19, de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana, el 19 de cada mes para Gijón y Santander.
Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz, el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cádiz, San Sebastián, Guayaquil, Puerto Cabello y la Guayana. Se admiten pasaje y carga comprando en Caracas, Pinar del Río y puertos del Pacífico.
Una salida cada 45 días, saliendo de Barcelona para Fort-Saint, San, Colombia, Buzos y Manila.
Línea de Veracruz-Pinar
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, de Cádiz, el 5, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
En los vapores admitida carga en las condiciones más favorables y oportuna, a que sea compatible con el servicio de pasajeros y el tráfico comercial.
REPRESENTACION
San Sebastián, 19 y Cortes, 306
Barcelona, 19 y Cortes, 306

Sanatorio Quirúrgico del Dr. MADRAZO
SANTANDER
TELEFONO, 421
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Oficio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las conveniencias por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Se traspasa
o se cede el taller de carpentería del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.
Para tratar, con su viuda, en Villarramiel.

Pastos
Se arriendan los de rastrojería e invernalada del Monte de Hornillos de Cerrato. Para informarse del precio y condiciones dirigirse al presidente Blas Guijas, del mismo pueblo.
El arriendo tendrá lugar en pública subasta el domingo, 13, a las once de su mañana.

Se arrienda
un corral de más de una cuarta; una cuadra para vaca, una tenada-pajar o para ovejas, con puerta accesoría para carro, que dá a la calle de las Monjas. Para tratar, calle de los Pastores, número 20.

SE VENDE
un carnero de dos años, raza superior. Para informarse, en Villalobón, Aquilino Gutiez.

Venta de carros y mulas
Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.
Dirigirse a don Francisco Casarrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

Aguductores
Acered con el fin de tener de Chile. En un terreno excavado para todo clase de ruidos. Se venden en todas las casas importantes que se desearan el comercio de buena intención y solida para su explotación dirigirse al Comisario de Nibada de Foz de Chile, 41, Madrid.

Pollino
Se vende uno, pedrero, de regular alzada y muy andador, de 6 años.
Para tratar, con su dueño, César Barba, en Saldaña.

En Santander
a 20 metros del mar, con grandes vistas, dominando toda la población desde la terraza y a 250 metros de la Estación del Norte, se alquilan dos gabinetes con tres buenas camas en casa particular, comer por su cuenta si les conviene, por la temporada de verano. Informará: doña Inés Arrenal, Antonio López, 14.
Antonino González
Armero
Expenduría de Explosivos
Calle de Burgos PALENCIA

ASERRADERO DE MADERAS
Se hacen toda clase de trabajos de Aserraje para dentro y fuera de la capital.
Compra de toda clase de maderas en pié y cortadas.
Talleres de CARPINTERÍA, HERRERÍA y TEJIDOS METALICOS, etc
José Gallego Ruiperez
Cervantes, 9--PALENCIA

Curación de las HERNIAS
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permanecerá el martes día 15 de Julio
el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados trabajos «Mecánico Regulador Articular», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constar tantas recomendaciones de los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avertejan a mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos procedimientos, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los trabajos de este especialista no consisten, ni hacen falta, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente movimientos todos los movimientos sin sentir dolor ni enfriamiento de ninguna clase y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta en completa curación.
El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a las hernias.
En PALENCIA, el martes día 15 de Julio en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 13 de Julio en el Hotel Imperial.
En Barcelona, calle de Bárbaros, número 14.
¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!
Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.
Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

CALLOS
¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Unguento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Imprenta de "EL DIARIO"
PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
Junto a la Diputación provincial PALENCIA
TELÉFONO N.º 6
Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS
Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas
Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.
Prontitud Economía

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE». 1'50 » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48